SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, martes 22 de Diciembre de 1903 — Núm. 264

Alrededor de la Lotería

El delirio del día

Como buenos españoles nos dedicamos todos los años, por esta época, á soñar en la Fortuna conducida del brazo del Azar á nuestros lares. Y el Estado, que aquí tiene la culpa de todo, del analfabetismo y de la sequía, de que no se coma y se delire, de que se extinga y consuma la raza, de que que se hundan catedrales, como las de Toledo y Cuenca y se lleven los extranjeros nuestras joyas artísticas, explota cada vez más estos ensueños halagadores de la imaginación española, poniendo públicamente mesa con tapete verde y jugando con puerta y con ventaja... ¡y menos mal si no nos suelta el pego! porque diz que el año pasado vino aquí el Gordo, por estar Maura en Gobernación. Si ello fuese así ¿que no será hoy que le tenemos de Presidente del Consejo? Aunque se alboroten todos los jugadores, ¡que eche el pego! Al fin y al cabo no es la Moral la que preside los lances del juego...

Hoy es la víspera del dia anhelado. Todos esperan en el día de mañana más que en la vecina noche de Belen y es por el materialismo insano que corroe las sociedades modernas: la una es fiesta de la carne; la otra lo es espiritual.

Encarna la labor mental y parlanchina de los españoles estos dias el «chateau en Epagne» de los franceses.

Nos forjamos ilusiones, castillos en el aire, sueños, devaneos, esperanzas, cálculos, proyectos... Y todo se desvanece luego al soplo de la realidad, al conocer el afortunado número de los millones que lleva de ordinario á muchos necesitados un alivio, cuando no fuerzas alimentadoras de una pereza y de una acción enervadora que arrebata á la Sociedad algún miembro util.

A caza del Gordo hemos ido todos y seguimos yendo. ¿Qué español hay que no tenga su participación, por escasa que sea, en algun número de la Lotería de Navidad?

Es una locura que hace años explotan nuestros arbitristas oficiales y que ha obligado á los poderes extranjeros á cerrar las fronteras ante el temor del contagio, como las cerró Felipe II á la ciencia á los avances de la Reforma.

No queremos entender en esto de inmoralidades, Como virtud española hemos consagrado el vicio del juego y España es el Monte-Carlo libre en que sin obstáculos y sin necesidad de favores se puede jugar y confiar en la suerte; lo que no se dá son viajes de retorno. El que pierde tiene únicamente la esperanza de aguardar al sorteo inmediato—cada diez días—para volver por la revancha y mientras tanto el banquero os grita: Jugad señores, que aquí se hace sin trampa á cambio del 40 por 100 de vuelta (no de puerta).

Es triste confesarlo: la Lotería es algo tan nacional como los Toros, Por clásicos é incorregibles estos defectos forman el simbólico trofeo de nuestra personalidad, en la crítica internacional.

Y que no se intente su supresión, porque aquí donde se perdió un Imperio Colonial el mas rico del mundo, sin protesta ni conmociones, con una indiferencia estoica rayana en la idiotez, se levantarían las piedras si se les quitara la Loteria. La Lotería encarna ilusiones y en un pais donde no existe cultura y se huye del trabajo y el fatalismo musulman impera equivale el no tenerla á una muerte moral, á un estado de impensar, al estancamiento de la imaginación. Atentar contra la Lotería es atentar contra la vida española.

Rusia y Japon

El marqués Ito

La guerra que, como la luz, llega casi siempre de Oriente, parece que de nuevo quiere estallar en el Oriente remoto. Indignados los japoneses de la codicia insaciable de Rusia, se aprestan á recurrir á la fuerza después de procurar en vano que la razón prevalezca.

Y puesto que no hay quien no hable del Japón, creo que es oportuno recordar una aventura, de pocos sabida, que le ocurrió al marqués Ito, el hombre más popular del Japón, el autor de la revolución que en 1867-68 acabó con el régimen feudal que imperaba en su patria; de la Constitución y del parlamentarismo, el vencedor de China en 1894-95, muchas veces presidente del Consejo de ministros y siempre escuchado y atendido.

Simple *samourai* del *daimis* de Tragato, es decir, algo así como gobernador de una comarca, había comprendido desde muy joven que un pueblo de raza amarilla, como el japonés, tardaría muy poco en caer bajo la dependencia de los europeos si no modernizaba rápidamente sus instituciones y costumbres.

Con claridad é insistencia habló de ello á su soberano y le ponderó las ventajas—bien reales por cierto—que obtendría adoptando la civilización y las costumbres de los europeos.

Hicieron mella en el ánimo del monarca las afirmaciones del *samourai*, y advirtiéndolo así los altos funcionarios conservadores y temiendo las consecuencias que podía entrañar para ellos un cambio de régimen, decidieron acabar con Ito y su amigo y compañero Inouye.

Los conjurados, samourais como Ito sorprendieron á Inouye, que sacó del lance, varias heridas en la cabeza y en la cara, pudiendo salvar la primera gracias á una pronta fuga.

Furiosos los asesinos al ver que se les escapa su primera víctima, corrieron en busca de Ito, esperando que pagaría por los dos.

Ito amaba á una *gaisha* joven y muy lista. De fijo que en aquella hora estaba en casa de ella. Y allí se dirigieron tomando grandes precauciones para no alarmar á su enemigo. Pero la amante de Ito velaba; adivinó el complot, viendo que unos desconocidos rodeaban la casa; despertó á su amante, le escondió debajo de los *tatamis*,—pavimento de espesa esfera que se coloca sobre el hueco que queda entre las vigas—colocó encima su frágil lavabo, y en el instante en que hicieron irrupción en el cuarto los samourais, se lavaba tranquilamente.

—¿Donde está Ito?—preguntaron los asesinos al ver vacia la cama.

—Hace media hora que se ha levantado—contestó sin inmutarse y casi sin volverse la joven.

Aquella sangre fría salvó á Ito. Los que deseaban su muerte se retiraron.

Salió entonces de su escondite, tomó opuesta dirección que sus enemigos, se reunió á su compañero, y ambos, comprendiendo que no escaparian con vida si de nuevo topaban con los samourais, se dirigieron al puerto, donde un amigo suyo acababa de cargar un buque inglés que debia partir pocas horas después para Liverpool. Sin vacilar un momento, hizo que los dos amigos se metieran en sendos fardos de sedas y les colocó en la parte superior de la estiva.

Cuando treinta horas después el vapor hubo franqueado, á juicio suyo, el estrecho de Shimonoseki, salieron de su encierro Ito y su compañero, llamaron al capitan inglés, le esplicaron por señas lo mejor que supieron, lo crítico de su situación, y de esta manera escaparon á una muerte cierta.

Esto ocurria en 1864. Tres años después cuando Ito conocia á fondo las instituciones europeas, el inglés y el francés, y el modo de ser general de los pueblos modernos, estalló en el Japón un movimiento revolucionario, Ito é Inoeye volvieron á su patria, y desde entonces no han cesado de figurar entre los primeros dignatarios y de ser los mas entusiastas propagadores de las ideas modernas, que, en treinta años, han hecho del imperio del Sol Naciente una potencia de primer orden.

MARCO POLO

El ultimatum japonés

El corresponsal del *Morning Post* en Tokío expone del siguiente modo las peticiones que ha hecho el Japón á Rusia para llegar á un arreglo.

1.º Respecto á Corea, el Japon no puede consentir que la península ó una parte de la misma caiga en manos de otra Potencia, especialmente de Rusia, por estas razones; porque así lo exigen, no sólo la seguridad del Japón, sino otras causas políticas: porque á ello se opone la preponderancia de sus intereses industriales y comerciales del Japon en Corea. Ambos puntos se hallan expresamente reconocidos en el acuerdo anglo-japonés.

2.º En lo que se refiere á la Manchuria, no puede consentir el Japón que esta sea ocupada permanentemente por Rusia, y esto por varias razones primera, porque es necesario evitar la perpétua amenaza de una invasió del territorio japonés; porque el Japón tiene en Manchuria derechos reconocidos en tratados que le interesa mantener; por la posición geográfica que ocupa la Manchuria respecto al Golfo de Pe-chi-li, á Pekin y á Tien-Tsin; porque es indispensable que sean mantenidos los principios de libertad comercial y de igualdad de banderas, que sufririan grave menoscabo de quedar la Manchuria en manos de Rusia; y, por último, porque el Japón se ha obligado ante las Potencias á mantener la independencia del Imperio chino.

Políticas y Parlamentarias

El ministro de la Gobernación ha manifestado que hasta el jueves no se celebrará Consejo de ministros.

—Copiamos del *Diario Universal*:

«Los amigos del señor Pidal aseguran que la visita que hizo á Palacio el expresidente del Congreso no tuvo, ni con mucho, la importancia política que se le ha atribuido.

El señor Pidal—añaden—va con frecuencia al regio Alcázar, no habiendo sido la de ayer la primera visita que ha hecho á SS. MM.

Algunos elementos de la mayoría conservadora han gestionado estos dias cerca de don Alejandro Pidal para que salga de su prolongado retraimiento y vuelva á la vida activa de la política, con objeto, especialmente, de que en un plazo más ó menos próximo formara situación que sucediese en el Gobierno al señor Maura.»

—Restablecido completamente de la enfermedad que durante varios dias le ha aquejado, asistió á la sesión del Congreso el diputado republicano Melquiades Alvarez.

—En breve visitará Gerona y ótras importantes poblaciones de aquella provincia el exministro don Joaquín Lopez Puigcerver, para tratar de asuntos políticos del partido liberal democrático.

—Es casi seguro que será un hecho la presentación por el distrito de Aoiz (Navarra), de la candidatura para diputado á Cortes de don Juan Vazquez Mella, á fin de cubrir la vacante ocurrida por fallecimiento del señor Irigaray.

Si sale triunfante, como todo lo hace prever, el señor Vazquez Mella, los carlistas estarán de enhorabuena y el Parlamento también.

Folletín de LA TARDE

Paris misterioso
(de Ponson de Terrail)
Los espadachines de la Ópera

(Propiedad Sres. Lescano y C.ª, de Barcelona.)

CAPÍTULO PRIMERO

Una tarde del mes de Enero de 1836, una silla de posta, tirada por cuatro vigorosos caballos, corría por una carretera de la Italia meridional que serpentea formando zic-zac á uno de los flancos de los Abruzzos.

Un criado, iba en uno de los estribos, un solo postillón conducía el tiro de caballos, según la usanza ordinaria en aquella época.

En el interior de la berlina, cuya capota aparecía replegada hacia la zaga, veianse dos jóvenes de distinto sexo, con las manos entrelazadas y respirando con deleite las suaves brisas de la tarde, impregnadas con los penetrantes y salvages perfumes de las montañas cubiertas de vegetación.

El joven representaba de veintitrés á veintisiete años, de talla mediana, rubio, nervioso y de fisonomía dulce y enérgica á la vez.

El brillo de sus azulados ojos revelaban firmeza de caracter, el recto perfil de su nariz, una voluntad tenaz y constante.

La joven que le acompañaba, era de tipo completamente opuesto. Sus cabellos de ébano, sus rojos labios, sombreado el superior por un imperceptible bozo, y sus negros y brillantes ojos parecían querer demostrar su origen meridional. De elevada estatura á la vez que esbelta; sus manos eran de una pureza admirable. Su acompañante la contemplaba con la ternura y dulzura propia de los enamorados; su compañera, por el contrario, parecía fría y reservada, denotando la mujer de vida prematuramente accidentada.

Un observador al verla, no hubiese tardado en adivinar que había sufrido y llorado mucho, que no tenía esperanzas de nada, que había aceptado la vida tal y como es, y que, cansada de ser víctima, había preferido el papel de torturador, al de torturada.

En su espaciosa frente, surcada por algunas precoces arrugas, reflejábase la inteligencia y en sus labios, en los que aparecía una maliciosa sonrisa, un psicólogo habría podido notar esa insensibilidad que nace del exceso de sufrimientos, ese escepticismo amargo que constituye la fuerza de la mujer y la desesperación del hombre.

La silla de posta se deslizaba con rapidez por una suave pendiente, en el fondo de una garganta, cuyo salvaje aspecto recordaba las más sombrías creaciones de *Salvator Rosa*. Dos cadenas de montañas rodeaban un valle profundo en medio del cual, se precipitaba un estrépito con torrente. Estas montañas, casi cortadas á pin, hallábanse cubiertas de una vejetación achaparrada, cuyo follaje era de un verde sombrío; entre el cual se elevaba aquí y allá, ora una roca gris, ora un resto de construcción feudal, un muro en ruina ó una torre desmantelada.

Algunas veces entreveíase, por los dos desfiladeros abiertos entre las montañas, el horizonte en lontananza, confundiéndose con el mar.

—Leona — murmuró el joven estrechando entre sus manos la de la joven—¿no observáis que los más salvajes esplendores de la naturaleza forman un contraste maravilloso con el amor?

—Sí, es verdad,—respondió ella con un signo afirmativo, hecho con gracia infinita.

—Amada mía—continuó él,—¡qué grato es viajar al lado de la mujer querida! ¿Y este aislamiento de nuestros dos corazones en medio del universo, en plena naturaleza, no viendo nada más que seres desconocidos, no es la mejor vida que se puede soñar?

La jóven no respondió. Su pensamiento, volaba seguramente hacia otros lugares...... tal vez la austera majestad de la naturaleza que recorrían, lo absorbía por completo.

—¡Oh! adorada Leona—prosiguió el joven con énfasis,—¡qué vida de alegrías sin fin, de felicidades desconocidas me ha ocasionado vuestro amor!...... Antes de que la casualidad me hiciese dar con vos, estaba siempre ocioso y triste, mi corazón deseaba lo desconocido, mi imaginación soñaba lo ideal, y por fin he hallado ambas cosas. Todo este año, el cual lo hemos pasado viajando, ha sido para mí como un sueño afortunado. Vos sufriais el día en que os encontré, cabizbaja y pálida como la estatua de la desesperación, pareciais estar muerta para las cosas de la vida, y la desilusión había marcado vuestro rostro con un sello fatal.

—¡Callaos, Gontran, callaos!—interrumpió la joven.

—Sea—añadió el joven,—yo no he hecho todavía ninguna objeción respecto á vuestro misterioso pasado que ocultáis con tanto cuidado Erais hermosa, inteligente, sufriais; os ví y os amé. Entonces ¡oh angel mio! como la juventud es aventurera y desea luchar, he querido hacerlo con el dolor, la desesperación, el desaliento, todo eso que se alberga en vos. Me he atrevido á creer que en vuestro lacerado corazon existía aún una fibra pronta á vibrar. Os he sacado de nuevo á la vida; á vos que queríais morir; tuve esperanzas de que llegaríais á amarme y me amáis..... Ha pronto un año que abandonamos Francia ¿sois dichosa?

La hermosa joven apretó silenciosamente la mano á su compañero.

Este agregó:—Tengo miedo.

—¿Miedo, de qué?

—De nuestro regreso.

—Qué locura.

—¡Ah, mi querida amiga! ¡Si supiéseis qué atmósfera de inconstancia, de desilucion y de excepticismo existe constantemente en esa ciudad infame que llaman Paris! ¡Si viéseis cuánto sufre todo el que allí ama! ¡Males desconocidos y sin nombre!

—¿Sin nombre?—interrogó Leona.

—Solamente uno tienen.

—¿Y cuál es?

—Los celos,—rugió el joven con voz sorda.

Una sonrisa dibujóse en los labios de Leona. Su compañero creyó que aquella sonrisa

La obra parlamentaria del Sr. Rosselló

En pro de la Escuela Superior de Comercio

(Continuación)

Puede decirse que de Real orden se decreta la desaparición de tifus y de la viruela en los países bien organizados, como se ha decretado, casi por un *ukuse* la desaparición de la fiebre amarilla en Cuba. Y ahí tenéis la transformación de un pueblo.

Pues en materia de enseñanza y de educación ha pasado en Cuba algo parecido. Ha empezado por llamar juntas de educación á sus juntas de instrucción pública, afirmando así el concepto capital de la labor que habían de realizar; ha fundado más de 3.000 escuelas desde que no nos pertenece, y destina la cuarta parte de su presupuesto, total de un presupuesto de 15 millones y pico de duros, precisamente á instrucción públiea.

En Filipinas ha ocurrido algo semejante. Mil maestros que cobran 100 dollars mensuales han ido de los Estados Unidos, 300 ó 400 soldados que tenían condiciones, han sido habilitados para el magisterio, 3.000 y pico de maestros indígenas se dedican á la enseñanza, y asciende á 6 millones y pico de pesetas, lo que en aquel Archipiélago se consagra á este servicio.

Así, pues, Sres. Diputados, resulta que precisamente entre Cuba y Filipinas gastan en educación casi tanto como nosotros en instrucción primaria. A eso me parece que puede llamarse sin exageración una revolución desde arriba, encaminada á salvar la vida y á salvar el espíritu, á salvar el cuerpo y á salvar el alma de los que aspiran á constituir una nacionalidad.

Hay que tener el valor necesario para salvar la independencia del espíritu y la integridad de la conciencia del educando y del educador, proclamando la neutralidad de la escuela, respetando profundamente todas las creencias, pero al mismo tiempo dejando al espíritu libre de todo yugo, de toda imposición que elabore sus convicciones, como producto de sus propias energías.

La neutralidad de la escuela que no se opone á que reciban enseñanza religiosa en local adecuado, y bajo dirección competente, cuantos voluntariamente la apetezcan: no puede ser considerada como hostilidad á ninguna confesión.

La obra de la educación. que consiste ante todo en amar al niño, en hacerse amar del educando, en penetrar en las reconditeces de su corazón para extirpar los malos instintos, sembrar el germen de las virtudes y alentar el desarrollo de los buenos sentimientos, en penetrar en los más ocultos repliegues de su inteligencia para sorprender el alborear del pensamiento y encauzarlo, en formar el carácter y la personalidad colaborando en esa obra que es p-opia del Creador. es por su naturaleza un acto esencialmente religioso, y es la oración más pura, más santa y más inefable que se puede ofrecer á Dios.

Si este aspecto de la educación tuviera que plantearse, claro está que el presupuesto que discutimes no estaría preparado para solución alguna razonable.

Nos encontramos, por consiguiente, con que este Gobierno ha defraudado todas las esperanzas; con que este Gobierno olvida sus propios compromisos, desautoriza las propias manifestaciones que le llevaron por primera vez á ese banco, y que le han levantado otra vez sobre las ruinas del Gobierno del Sr. Villaverde; porque había prometido reorganizar los servicios y abandona precisamente la misión más alta. la más importante y de mayor transcendencia, la reforma de la educación nacional.

Acometerla es obra de razón que había de dar á quien la realizara, indiscutible hegemonía.

Lástima grande que cuando tanto se ambicionan las jefaturas, no haya quien acepte la responsabilidad de guiar á España á su verdadera regeneración transformando enérgicamente tedo el caduco organismo de su enseñanza.

Estáis ahí sin acometer nada, aceptando la obra de vuestros antecesores, que habíais condenado, y, en definitiva, aplazándolo todo para un porvenir más ó menos próximo, para cuando hagáis el nuevo presupuesto, como si estuviéseis seguros de que lo haréis. Aquí, donde con tanta monotonía se repiten las mismas escenas, yo recuerdo que el Gobierno liberal recibía un voto de confianza y caía á los pocos días para que le sucediera el partido conservador; es, por consiguiente, una temeridad hacer unos cálculos para el porvenir, pretendiendo satisfacer al país con el ofrecimiento de lo que haréis en el próximo presupuesto.

Yo pregunto; ¿por qué habéis de dejar la transformación de la enseñanza para el próximo presupuesto y no lo hacéis en este inmediatamente? De manera que debiendo traer todas las soluciones, no habéis traído ninguna.

Se dice que aquí luchamos siempre con la falta de dinero, y eso no es exacto. Sobre vuestro anterior presupuesto hizo el Gobierno del Sr. Villaverde una economía de 20 millones de pesetas. Y ¿no comprenderéis que si en el momento de venir á ese banco hubierais tenido la energía necesaria para aplicar esos 20 millones de pesetas á la transformación popular, hubiérais alcanzado el aplauso unánime del país, hubiérais respondido á vuestros compromisos?

En vez de eso, venís discutiendo, regateando las sumas, sino hasta velando los conceptos, como si os doliera la manifestación clara y patente de lo qué os proponéis, de si entra ó no entra en vuestras aspiraciones la realización de esos progresos de la enseñanza que han venido predicándose desde estos bancos con tanta insistencia.

Aparte de esos 20 millones, había la reducción, que de todos modos habrá de venir, del presupuesto de Clases pasivas, y teníais medios de apelar al empréstico para este fin determinado, porque esta necesidad es de un apremio que no admite dilaciones, y porque, en definitiva, habrá que pensar seriamente en hacer algo. Desde los legados obligatorios, que para fines patrióticos y para fines piadosos han figurado en nuestras leyes, hasta el destinar una parte de los descubrimientos de la riqueza oculta. que son enormes, al presupuesto de la enseñanza, había un campo inmenso que pudo haber recorrido el Gobierno si realmente hubiera tenido el propósito de hacer algo de provecho; por esa falta de pensamiento que se refleja en todo el presupuesto de Instrucción pública, es verdaderamente inexcusable. Esta falta de orientación adquiere relieve al fijarse en puntos concretos. Esta Comision, de cuyo papel tristísimo se lamentaba con mucha oportunidad el Sr. Martín Sánchez, va á quedar además expuesta al remordimiento de no haber podido hacer, teniendo medios, nada útil para el país, ni siquiera en puntos de capital interés.

En este presupuesto, y este es uno de los defectos que tiene, comparado con los presupuestos anteriores, se suprimen los estudios comerciales que iban unidos á los Institutos, y se suprimen sin tener en cuenta las necesidades apremiantes de algunas provincias, á las cuales, por razones especiales, sin injusticia notoria y sin verdadero agravio, no se puede negar la concesión de escuelas de comercio.

Recuerdo perfectamente que decía el Sr. Martín Sánchez, digno individuo de la Comisión, que se podía perturbar en absoluto la obra de consolidación ó de nivelación que el Gobierno se había propuesto. Y aparte de que habiendo ahora un sobrante de 20 millones sobre el presupuesto anterior, el aumento de unos cuantos millones no impedirían en definitiva el trabajo de consolidación del presupuesto; aparte de eso, la Comisión estaba para hacer una selección racional y justa entre todas las enmiendas que se presentaron, y ver cuáles tenían derecho á preferencia en bien de la Patria y de la cultura.

Entre éstas se hallaba, indudablemente, la que yo he tenido el honor de presentar, porque no es una de tantas en que se pide una á merced para una provincia. no; yo no la habría pedido, y no la habría pedido, porque, después de todo, en este concepto, el Gobierno está realizando un verdadero negocio en la enseñanza; porque se da el caso de que esos Gobiernos que discuten céntimo á céntimo lo que legítimamente piden los representantes del país, vienen explotando todos los servicios.

Cuando se discutió el presupuesto del Ministerio de la Gobernación, ya se demostró aquí de una manera patente y palmaria, que los Gobiernos habían convertido el ramo de Comunicaciones en una renta para el Estado, y en la instrucción sucede lo mismo; desde la instrucción primaria que pagan los Municipios, las Escuelas de Artes y Oficios que pagan las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos de la capital, hasta los aumentos graduales de los sueldos de los maestros que pagan las Diputaciones provinciales, y los Institutos provinciales que pagan también las Diputaciones, vemos que el Estado no paga nada y en cambio cobra las matrículas se decir, que hace un negocio en un servicio que es de obligacion del Estado mantener.

Mi enmienda pide la creación de una Escuela de Comercio en Palma de Mallorca, solicitando que se organice de modo que sirva para fomentar las relaciones mercantiles que existen entre las Baleares y Marruecos, para lo cual se pedía una clase de árabe vulgar; y esto sólo debía haber bastado para que el Gobierno comprendiera que esta enmienda exigía un estudio especial y toda la atención de la Comisión, pues no se trata sólo de que una provincia como las Baleares que tiene una flota numerosa, cuyas transacciones, es decir, las que pasan por la aduana, exceden de 14 millones de pesetas anuales, donde hay un gran desarrollo comercial y una gran cultura debida á las iniciativas particulares y á la esplendidez con que la Diputación provincial las ha fomentado, tenga un centro de cultura comercial; se trata de que la política internacional de España en Marruecos tenga un apoyo que ahora no tiene, porque precisamente la política del Gobierno consiste en la negación de toda política y en el abandono de toda iniciativa.

Cuando hay una provincia que se adelanta á las necesidades del Gobierno, cuando hay una provincia que con sus propias energías pretende estrechar lazos que puedan ser útiles para esa política, cuando se pide modestamente la creación de una Escuela de comercio que pueda subvenir á esas necesidades, entonces es realmente una gran ceguedad no acudir inmediatamente á aceptar y á desenvolver esas iniciativas. Porque vosotros teneis abandonado, y cuando digo vosotros me refiero á los Gobiernos, todo lo que se refiere á los estudios arabistas en España. Incluso esa escuela benemérita que se refugió en Zaragoza y que ha publicado libros y manuscritos árabes tratando de difundir el conocimiento de esta lengua, está abandonada y sin apoyo; en la inmensa mayoría de los Centros docentes donde hay clases de árabe queda la enseñanza reducida á la lectura y á la conjugación; y cuando se pide la creación de una clase de árabe vulgar, para que los dependientes de comercio, para que los comerciantes, para que todos los que están en condiciones de ir á Marruecos á sostener nuestra influencia, puedan contar con ese elemento que es el primero y más indispensable para toda obra fecunda de política internacional, negáis en absoluto todo apoyo, con las mismas palabras y con la misma fórmula con que os oponeis á todas las demás enmiendas.

Y hay que tener en cuenta, que cuando yo digo que el Gobierno no tiene política en Marruecos, lo digo en la seguridad de que no atiende como debía atender á esas necesidades apremiantes de nuestra seguridad y de nuestro desarrollo, El Gobierno cree. por lo que aquí se ha oído, que es una política mantener el *statu quo* en Marruecos; lo que por lo visto no ha llegado á comprender es que este *statu quo* no se mantiene. Lo que no ha llegado á comprender, por lo visto, cuando no quiere aceptar enmienda tan modesta como la mía, y, sin embargo, de tanta transcendencia, es que el *statu quo* en Marruecos, es puramente aparente y nominal; que la operación de guerra, ó el castigo, porque lo llamaron luego operación de policía, en el oasis de Figüig, la constante rectificación de las fronteras argelinas, el nombramiento para Ministro de la Guerra en Marruecos del presidente de la Comisión de rectificación de dichas fronteras, la aproximación de los franceses á la desembocadura del Muluya, todo indica que allí se está realizando algo con lo cual no se deja el *statu quo* más que en la apariencia.

(Se continuará)

Mercados

El de Barcelona

19 diciembre

Cereales y sus derivados

La pesadez que acusa el negocio, señala la proximidad de las vacaciones de Navidad, y es que en esta época del año vaca el comercio. En este supuesto, nada de extraño tiene que carezca de interés esta semana esta Revista, que no se encuentren en ella variaciones y que adolezca de falta de comentarios la situación actual de los negocios á que en ella hacemos referencia. La proximidad de los balances con que el comercio se prepara para abrir en el año nuevo la siguiente campaña, también son un motivo de la paralización del negocio, sobre todo por la conveniencia que le tiene el practicar dichas operaciones lo más alijerado de cuentas y de existencias.

Así pues, cuanto de interés ofrece la «Revista» esta semana, se reduce á unas pequeñas variaciones que acusan los precios del arroz, alpiste, maíz y despojos y de las cuales nos ocupamos especialmente en los apartados respectivos.

En los trigos y harinas no tenemos variaciones y el negocio acusa calma, mucha calma.

Trigos.—Encalmados y muy sostenidos siendo la opinión general que la firmeza que la especulación del interior cotiza no esta en relación con las circunstancias. Se vendió durante las sesiones de ayer y de hoy, Candeal Sanchidrtán á 46 1[4; Yanguas á 45 1[2 y 46; Palencia á 45 y Salamanca á 45; blanquillo Extremadura á 44 1[2.

Todo reales la fanega.

Harinas.—Muy sostenidas y con tendencia á subir después del cariz que toma el negocio triguero. La venta no pasa de encalmada.

Se cotizan en pesetas los 41'600 kilos

Extra fuerza.	17 1[2 á 18
Superfina.	16 3[4 á 17
Fuerza núm 3.	16 1[4 á 16 1[2
Extra blanca.	16 1[4 á 17
Superfina.	15 1[4 á 15 3[4
Número 3.	00 á 00
Segundas.	13 1[4 á 14
Terceras.	10 1[4 á 10 1[2

Arroz.—Muy firme acusando en origen una pequeña alza las clases superiores.

Se detalla Monkeli de 39 1[2 á 44; Bombas de 51 á 56 pesetas los 100 kilógramos.

Alpiste.—Se cotiza un poco más bajo con lo cual parece terminar el alza. Se detalla á 58 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Un poco más firme se cotiza la de Extremadura á 23 pesetas los 100 kilos.

Arbejones.—Un poco más firmes. Se detallan: Calaf á 13 1[2; Sevilla á 23 1[2; Benicarló á 12 1[2 y Navarra á 13 1[2, Comarca nueva cosecha á 12 0[0 pesetas la cuartera de 70 litros.

Cebada.—Un poco más floja detallándose hoy á 21 0[0 pesetas los 100 kilos.

Cañamones.—Sin variación, cotizándose á 36 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—No ha continuado el alza sino que por el contrario, acusan un pequeño retroceso.

Se detallan los de Mazagán á 52; Sevilla á 52 pesetas los 100 kilos.

Habichuelas.—Muy sostenidas las clases exóticas con motivo del alza de los francos,

Se detallan Monkeli á 00, Manresanas á 00 0[0, Mallorca á 00 0[0, Pinet á 48, Cocoroses á 43, Braila á 35 1[2; Moldavir á 36 1[2 y Castellón á 47.

Todo pesetas los 100 kilógramos.

Habas.—Ha variado la tendencia pues hoy están un poco más flojas.

Extremadura á 27 pesetas los 100 kilos y á 46 1[2 rs. la cuartera las de la Comarca.

Habones.—Se cotizan los de Jerez á 27 1[2 y los de Valencia á 25 1[2 pesetas los 100 kilos.

Mijo.—Un poco más flojo detallándose á 41 reales la cuartera de 70 litros.

Maiz.—Ha bajado un poco el precio de la clase argentina por la falta de demandas.

Se detalla Rosario de 20 3[4 á 22 1[2 ptas. los 100 kilos; Cincuantini á 60; Foxar á 47 y Estados Unidos á 43; todo reales la cuartera de 70 litros.

Yeros.—Se detallan á 21 1[2 pesetas los 100 kilógramos.

Despojos.—Bastante más flojos por el exceso de producción con relación á la demanda que tienen.

Se detalla el salvado de 10 1[4 á 11 reales; salvadillo de 11 0[0 á 11 1[2 id.; menudillo de 12 á 12 1[4 id.; todo reales cuartera de 70 litros medida colma.

Algarrobas.— Muy sostenidas por abundar pocos los arribos.

Se detallan: negra á 23 0[0; roja á 22 y 1[2; Portugal á 00 0[0; Ibiza á 20; Mallorca á 20; todo reales quintal.

—

Los Colegios privados

De Real orden se concede un nuevo y último plazo, improrrogable, que expirará el 30 de Septiembre de 1904, para que los Colegios de enseñanza privada, de todos órdenes y grados, puedan cumplir las prescripciones del Real decreto de 1 de Julio de 1902, con las aclaraciones contenidas en las Reales órdenes de 1 y 22 de Septiembre del mismo año.

Transcurrido ese plazo, los rectores procederán á decretar la clausura de los establecimientos de Enseñanza privada que no hayan cumplido los requisitos fijados en aquellas disposiciones, á cuyo efecto, los directores de los Institutos y los inspectores provinciales y los municipales de Madrid pasarán á los Rectorados una relación expresiva de los Colegios que se hallen en dicho caso, debiendo publicarse en el *Boletín Oficial* de las provincias respectivas, el acuerdo del Rectorado.

Crónica marítima

LOCALES

Ha llegado á Málaga, el velero *Casimiro*, procedente de Las Palmas (Canarias) después de haber capeado el duro temporal de estos pasados días y gracias á la pericia de su capitán nuestro paisano D. Gabriel García, después de nueve días de hábiles maniobras lograron dicho puerto de Málaga.

—A hora de itinerario salió para Barcelona el vapor *Lulio*, con la correspondencia, pasaje y carga figurando entre esta 130 jaules de volarería.

—Procedente de Ciudadela, entró ayer en nuestro puerto el pailebot *Comercio*, con un cargamento de tablas de madera.

—Esta mañana ha entrado de Barcelona, el vapor correo *Bellver*, conduciendo bastante pasaje y carga general.

A las seis cincuenta salió de dicho puerto de Barcelona, al hallarse fuera del puerto encontró viento galeno del E. N. E. cielo claro y horizontes calimosos y marejadita del E., á media noche viento fresco del N. E. y marejada del mismo.

A las seis trenta y cinco fondearon en nuestro puerto.

Dicho buque ha sido portador de una considerable partida de harina, patatas, salvado y otros efectos.

—De Andraitx, entró el laud *Internacional*, con un cargamenio de madera.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 23 Diciembre

Santa Victoria virgen y mártir, el beato Nicolás Factor y San Saturnino mártir.

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Merced, dedicadas á la Virgen de los Dolores y á San Jerónimo doctor.

A las seis y media de la mañana, Exposición; á las diez misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, al anochecer, rosario, novena de Belen, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En las Miñonas á Nuestra Señora de la Soledad.

Judiciales

En la Audiencia

Vistas para mañana

Mañana ante la Sala Segunda de esta Excma. Audiencia, y tribunal formado por los Magistrados D. Vicente Fernandez, presidente, D. José García de Lara, ponente y D. Rosendo Martin, vocal, se verán en juicio oral y público las siguientes causas:

A las diez y media la procedente del juzgado de instrucción de esta ciudad, seguida contra Mariano Serra Serra, acusado del delito de hurto de una olla de cobre.

A las once y media, tendrá lugar la vista de la causa procedente del Juzgado de Inca, instruida contra Cristóbal Mir Serra, acusado de haber disparado una arma de fuego y causado lesiones á su convecino Juan Ferrer.

En ambas vistas sostendrá la acusación el abogado fiscal sustituto don José Planas.

De la defensa de Mariano Serra se halla encargado el distinguido letrado D. Antonio Rosselló y Cazador y de la de Cristóbal Mir el conocido abogado Sr. Sampol.

Telegrama de Maura

En contestación al telegrama que se expidió á D. Antonio Maura una vez terminado este ayer se recibió la siguiente contestación.

Presidente Consejo de Ministros á Manuel Guasp.

Inestimables la manifestión y telegrama afectuosos ayer el voto de Mallorca para mí insustituible retuvome en la vida política alentándome siempre oportuno ahora añade nueva firmeza mi voluntad y hace mas insinuantes la voz de mí deber tocame administrar fuerzas que provienen de confianzas agenas honrosamente abrumadoras y cualquiera sea parte que logre realizar de obra vastísima agotaré los medios que obtenga para servir los ideales conocidos. Ruegole trasmita el cordial saludo con que correspondo al de mis paisanos.

Militares

Material de Ingenieros.—Por real orden de 18 del actual, ha sido aprobada una propuesta eventual del material de Ingenieros, importante 24 mil 144'46 pesetas asignadas á la comandancia de Mahón, con destino á las obras que se han de efectuar en la Batería de costa de Alfonso XII, construcción de pabellones en la fortaleza de Isabel II y renovación del edificio de pabellones de *Cala-Fons.*

Destinos.—El primer teniente de Ingenieros D. Enrique Rolandi Pera de la compañía de Baleares pasa al segundo regimiento de Zapadores Minadores, habiendo sido destinado á dicha compañía el de igual clase don Anselmo Loscertales y Sopena.

Reserva gratuita.—Al sargento retirado de la Guardia civil, D. Pedro Oliver Salas, le ha sido concedido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita con la antigüedad de 6 de Noviembre último.

Destinos civiles.—El sargento del regimiento de Infantería Baleares número 1, Juan Tomás Reinés ha sido nombrado aspirante de 1.ª clase de la Administración de Hacienda de Baleares.

—Para cartero municipal de la villa de Selva ha sido nombrado el cabo 1.° licenciado Bartolomé Pericás Florit.

—El soldado licenciado José Mairata Llull ha sido nombrado oficial sache de la mencionada villa.

Gaceta del día

Nuestro retraso de ayer

A causa de haberse empastelado la forma de la cuarta página al enlrar en máquina la edición de Palma nos vimos imposibilitados de servir el número á la hora correspondiente, verificándose con algún retraso. Y como fuerza mayor excusa... nuestra falta de cumplimiento esperamos nos será perdonada.

Riña entre mujeres

La Guardia civil de Porreras, detuvo y puso á disposición del juzgado, á la vecina de aquel pueblo Margarita Tomas Barceló (a) *Figaseca*, por haber inferido con una silla, varias heridas á su convecina Rosa Jaume Bauza, cuyas heridas han sido calificadas de pronóstico reservado por el ménico titular de aquella villa.

Borracheras.

La policía ayer tarde encerró en el depósito municipal de Capuchinos á un inbividuo que en completo estado de embriaguez, promovia escándalo en la Plaza de Abastos.

Fué tambien acompañado por dicha autoridad, á bordo del vapor francés *Bastiais*, un marinero de este buque que con la cabeza algo trastornada por el alcohol, se entra valiente amenazando á las personas que transitaban por la calle de la Marina.

Muchacho en peligro.

Ayer por la tarde en la playa inmediata á la Portella estuvo á punto de suceder una desgracia.

Hallabánse varios muchachos jugando en la orilla del mar cuando uno de ellos cayó al agua y seguramente hubiera perecido ahogado á no haber acudido un conductor de un vehículo que por allí pasaba, salvándole de una muerte segura.

El muchacho resultó con el remojón consiguiente siendo acompañado á su domicilio.

Minas

Don Pablo Ruiz y Verd, ha presentado en este Gobierno civil las siguientes solicitudes de registro.

Una de 179 pertenencias de mineral de cobre, con el título de *Nueva Adela* sitas en el paraje denominado *Furinet* del término municipal de Ciudadela.

Otra de 18 pertenencias de mineral de cobre, con el título de *Nueva Morena*, sitas en el paraje nombrado *Sanarret*, de Ferrerias.

Y otra de 105 de mineral de hierro con el título de *Paquita*, sitas en el paraje denominado *Son Morera*, de Ferreria.

Canje de efectos timbrados

El Delegado de Hacienda D. Francisco de Semir, ha señalado, los siguientes puntos para el canje de efectos timbrados.

En Palma, almacén de la Representación, Crédito Balear.

En Menorca, La expendeduria de Remigio Alexeandre Prietos. Mahón.

En Ibiza, la Expendeduria de la calle de Antonio Palau.

Y en Felanitx, Inca, Manacor, La Puebla y Sóller el Almacén de la respectiva Subalterna.

Reclamacion

El comandante de Marina de Ibiza Sr. Pidal hace saber para los efectos de reclamación, que D. Federico Carbó, concesionario de la Almadraba de Formentera Ntra. Señora del Cármen, solicita permiso para poder pescar durante los meses de Noviembre y Diciembre, contraviniendo el artículo 17 del reglamento de almadrabas.

Hurto de bellotas

Por haber hurtado tres arrobas de bellotas de un encinar del predio *El Verger*, de Pnigpuñent, la benemérita de aque puerto, detuvo y puso bajo la acción judicial á una mujer vecina de dicho pueblo.

Tala de acebuches

La Guardia civil de Selva, sorprendió á un vecino de dicha localidad, talando acebuches en el predio *C'en Baltasar*, sin estar autorizado para ello por su dueño D. Jorge Genestard Mir.

Con el atestado correspondiente fué puesto á disposición del Juez municipal.

Registro civil

Las inscripciones verificadas durante los días 16, 18 y 19 son las siguientes:

Nacimientos:—Varones 9. Hembras 7.

Matrimonios:—D. Juan Rigo Cataña con doña Nemesia Nieto Salvá.

—D. Mateo Ros Pujol con doña Magdalena Garau Sabater,

—D. Simón Burguera Burguera con doña Micaela Vicens.

—D. Bartolomé Vives Meliá con doña Margarita Oliver Rullán.

—D. Bartolomé Mayol Gual con doña Margarita Matemales.

—D. Simón Gelabert Riat con doña Antonia Baño Mordes.

—D. Miguel Arbona Ribas con doña Isabel Garí Coll.

—D. Francisco Bordoy Negre con doña Ana María Ferrer.

—D. Gabriel Cañellas Roca con doña Josefa García Colom.

Defunciones:—Antonio Frau Rosselló, 3 meses, Santa Catalina, bronquitis.

—Ana Marcó Vidal, casado, 42 años, Hostalets, tumor addominal.

—Francisco Covas Vidal, casado, 82 años, La Vileta, cardiopatía.

—Bartolomé Bernad Miró, casado. 77 años, Son Sardina, vejez.

—Juan Moranta Mir, casado, 28 años, Despuig 9, tuberculosis.

—Gabriel Serra Llinás, soltero, 30 años, Hospital, tuberculosis.

Se ha publicado el número correspondiente al día 20 de este mes, cuyo sumario es como sigue:

Revista de Ciencias Médicas

I.—La ceguera en las islas Baleares, por *D. Enrique Fajarnés.*

II.—Afecciones de origen menstrual, por el Dr. F. Terrien, trad. por *D. Gabriel Oliver.*

III. — Revista de neuropatología, por V. A.

IV.—Notas científicas.

V.—Bibliografía.

A cobrar maestros

Según noticias, han sidp ya despachadas por la Ordenación de pagos las nóminas para el abono del Diciembre á los Maestros de Baleares. Dichas nóminas aparecen como las primeras despachadas entre todas las de España.

Jubilación

Ha sido jubilada la Maestra de Ibiza doña María Luisa Riutord.

Escuela Pública de San Pedro

Parece que hay el proyecto de reformar el edificio que ocupa la escuela pública de niños de San Pedro, habilitando en ella, habitación para el Maestro é instalando la sala de clases en la parte baja del edificio.

El coste presupuestado de dicha reforma pasa de 8.000 pesetas y debe quedar terminada en el plazo de tres meses.

Magisterio Balear

El número último, que hoy recibimos contiene el sumario siguiente:

Sección Doctrinal: Regeneración degeneradora, por M. Daviu.—*Posturas* de los niños, de «El Clamor del Magisterio».—Maestros y Auxiliares, de «El Diario de Sesiones».—*Sección Provincial:* Nuestra labor, por R.—*Seccion Noticias:* De la Provincia.—*Dictados y Problemas.*

Alcances

Los individuos que á continuación se expresan, y que pertenecieron al 10.° Batallón de Artillería de Plaza durante su estancia en Cuba, pueden reclamar sus alcances por medio de instancia dirigida al Teniente Coronel primer Jefe de la Comisión liquidadora de dicho Batallón Barcelona.

Cabo, Tomás Serra Salamanca, de Establiments. — Soldados: Antonio Juan Bernat y Juan Amengual Canals, ambos de Buñola.—Gabriel Valls Aguiló, de Andraig.—Antonio Bennasar Pons, de Alcudia.

Escándalo entre mujeres

Sobre las cinco de la tarde de ayer promovieron gran escándalo dos mujeres en la calle de la Harina, cruzándose de impreperios, hasta que la oportuna intervención de varios transeuntes dió fin al espectáculo.

Citaciones y requisitorias

El juez de instrucción del distrito de Campillo, (Granada) ordena la busca y captura de Jorge Vallespir Mut que se fugó del penal donde estaba extinguiendo condena.

—El Comandante de Marina de Mallorca cita á la madre del que fué cabo de mar de 2.ª clase Rafael Caldentey Bover para que se presente á recoger cierta cantidad girada á su favor.

—Por los jueces militares nombrados al efecto, se cita, llama y cmplaza á los reclutas excedentes de cupo Miguel Bonnin Bonnin, natural de Petra, y Juan Bauzá Bernat, de Sóller, para que se presenten en el Cuartel del Carmen de esta ciudad á declarar en el expediente que de orden del señor Coronel del Regimiento Infantería de Baleares núm. 1, se les instruye, por falta de concentración á Banderas.

Precios de mercancias

El almendrón tiende de cada dia al alza, pues hoy, segun manifestación de varios comerciantes, se pagá á 80 pesetas el quintal.

—Las lechonas se pagan á igual precio que el último sábado, ó sea entre 11 y 12 pesetas la arroba.

—Los pavos bajan de cada dia, creyendo que es debido su baja al gran número que existe en plaza. Hoy con muy poca diferencia había tantos como el pasado domingo, á pesar de las muchas compras efectuadas en los anteriores días.

Se da por seguro ya, que no tendrán aumento de precio.

Le felicitamos

Por la Dirección general de Contribuciones, impuestos y rentas ha sido nombrado Aspirante de primera clase á oficil 5.°, con destino á la Administración de Hacienda de esta capital, nuestro amigo D. Juan Tomás Reynés.

Quejas á la ferroviaria

Un suscriptor nuestro de Alaró nos suplica formulemos una queja contra la Compañía de ferrocarriles por haber desatendido á un viajero que desde Lluchmayor iba á Alaró y en Santa María se encontró sin el tren que subía hacia Manacor.

A la reclamación formuladr se le aconsejó que siguiera hasta Palma.

Subastas

Don Francisco Kiskoffer, recaudador de contribuciones señala para el dia 11 del próximo Enero la subasta de las siguientes fincas tel término municipal de Sansellas.

Una finca rustica llamada *Sa terra cavada*, de media cuarterada de extensión, justipreciada en 880 pesetas.

Otra finca rústica llamada *Le talaya* tambien de Sansellas, de 2 cuarteradas 79 destres y justipreciada en 240 pesetas.

Otra finca rústica, llamada *Se caseta* de 2 cuarteradas, 2 cuartones y 80 destres de extensión, justipreciada en 400 pesetas

Otra llamada *Se bota llarga*, de 2 cuarteradas, 63 destres, justipreciada en 660 pesetas.

Otra llamada *C'en Morro*, de 16

destres de cabida y cuyo justiprecio son 380 pesetas.

Otra llamada *La rota d'en Vich*, de una cuarterada, 2 cuartones y doce destres, justipreciada en 220 pesetas.

O otra llamada *C'en Nolles de se Sini*, de dos cuartones de extensión y cuyo justiprecio es de 380 pesetas.

D. Alejandro Rosselló

Esta mañana en el vapor correo de Barcelona llegó nuestro paisano y distinguido amigo D. Alejandro Rosselló, Diputado á Cortes por esta circunscripción.

Como se ignoraba llegara hoy, al muelle no han acudido á esperarle sus amigos; que seguramente hubieranle hecho un buen recibimiento á saberlo.

Desde estas columnas le damos nuestra bienvenida y le reiteramos nuestros aplausos por su reciente campaña en el Parlamento en pró de las Baleares.

Exposición al público

En la Secretaria del Ayuntamiento de Costitx, se halla expuesto al público para los efectos de reclamación, los repartos de consumos para 1904.

A cobrar

Mañana es el dia designado para el cobro de los sueldos á los señores Generales, Comisiones activas, Excedentes y retirados por Guerra, y los habilitados respectivos darán las pagas.

Requisitoria

El juez militar nombrado al efecto cita, llama y emplaza al recluta excedente de cupo Antonio Vallés Capó para que en el plazo de 30 dias, se presente en el cuartel del Carmen á declarar en el expediente que por orden del coronel del Regimiento Infantería de Baleares núm. 1 se le instruye por falta de concentración á banderas.

La Diputación Provincial

A la hora de cerrar la edición se reune en sesión la Diputación Provincial.

Mañana publicaremos el extracto de sus acuerdos.

El tiempo

El dia de hoy es hermoso y espléndido.

Temperatura templada, caldeada por un sol sin obstáculos en el firmamento.

Teatrales

Principal

Es muy conocido «Il Trovotore» de los públicos para presentarnoslo sin ensayos. Comprendemos que la falta de tiempo obligue al maestro Baratta á presentarnos obras, para cumplir sus compromisos, pero no que venga á sacrificar, entregándolos á la voraz crítica de los inteligentes, á los buenos artistas qus aquí trajo deseosos de agradar al presentarse por vez primera ante un publico. Quizás después de su escursión artística por Málaga, Alicante y otras poblaciones podremos juicios, porque el conjunto irá mas ajustado. Hoy... sufrimos las consecuencias de la precipitación.

Diarios oficiales

«Boletn» núm. 5763

Renuncia de Minas.—Vacantes de una cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago y otra en la Universidad de Zaragoza en la Ficultad de Filosofía y Letras.—Sorteo de obligaciones series A y B del empréstito contraído por la Diputación.—Circulares de la Administración de las Baleares.—Negociado de Territorial, Propiedades y del Tesorero de la misma.—Demografía de Palma durante el mes de Noviembre.—Impuestos mineros.—Anuncio de subastas por la Administración de Habienda.—Anuncios de los Ayuntamientos de Palma, La Puebla, Felanitx, Ibiza, Sóller, Manacor, y de esta Audiencia Territorial.—Edictos por los jueces militares nombrados en causas seguidas cuatro individuos por falta de incorporación á filas.—Anuncio de la Salinera Española.

Telegramas

Nombramiento de mallorquin.—Buque encallado.

Madrid 21-19'50

Ha sido nombrado Tesorero de la Metropolitana de Valencia nuestro paisano el presbítero don Guillermo Fiol Pujadas, dignidad de la catedral de Ciudadela.

—En los conocidos bajos de los Cochinos (costa de Cadiz) embarrancó el vapor sevillano, de la casa Ibarra y C.ª, «Cabo Tortosa», pudiendo salir felizmente en el período de la pleamar, con ligeras rozaduras en el casco y continuando su viaje.

Navarro Rodrigo.—¿El Rey á Barcelona?

Madrid 21-20

Ha fallecido el señor Navarro Rodrigo, ex-gobernador de Baleares.

La prensa de esta noche publica extensas biografías de este hombre público, que un día influyó en la marcha política del pais desde Fomento.

Mañana se verificará el entierro que promete ser una solemnidad.

Han visitado la casa mortuoria el señor Manra y los prohombres de la política. dando el pésame á la familia.

—Se asegura que se están haciendo preparativos para el viaje del Rey á la Ciudad de Barcelona, cuyo acto se solemnizará, de realizarse, el mes próximo.

Los proyectos marítimos de Maura.

Madrid 21-20'10

Puedo trasmitir la síntesis de los proyectos marítimos del señor Maura, que se presentarán á las Cortes tan pronto estas reanuden el mes próximo las sesiones que se interrumpirán el miércoles.

Se transformarán los arsenales, poniéndolos en condiciones á las exigencias de la marina de guerra moderna y dejando de ser casas de hospicio.

Igualmente se corregirán los servicios administrativos que siguen la rutina de otros tiempos y que precisa modificar en absoluto para tener un cuerpo de escuadra.

Se procurará la adquisición de buques modernos, eliminando de nuestros cuadros de marina los vetustos barcos que solo sirven para dar el nombre, ya que no para navegar.

Pondrá todo su empeño en crear una unidad naval que corresponda á nuestras fuerzas.

Estos proyectos procurárase realizarlos dentro los recursos ordinarios, procurando hacer compatible la política de regeneración con la de nivelación.

Círculo Conservador.—Nombramiento de teniente fiscal de Baleares.—Senadurias.—Disgustos.—El cadáver de Navarro Rodrigo.

Madrid 21-20'30

Se ha reeligo la Junta Directiva del Círculo Consevador, reinando gran marejada.

—Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Baleares el señor D. Carlos Quintana.

—Hay muchas dificultades para proveer las tres senadurias vacantes, pues son bastantes los pretendientes y el Gobierno no se decide á nombrarlos para evitar disgustos.

—Levantó gran polvoreda la combinación de gobernadores civiles tan luego se hizo público. Dúdase que vayan algunos á las provincias para que han sido designados.

—Navarro Rogrigo dejó de existir á las cuatro y media de esta tarde. Se le ha colocado en la capilla ardiente, vistiendo el hábito de los carmelitas.

La embajada comercial

Madrid 21-20'40

Ha llegado á Barcelona el vapor correo «Reina María Cristina» conduciendo á su bordo á la embajada comercial catalina. siendo recibidos cariñosamente los señores Zulueta y Rahola.

Las Cámaras

Congreso: Los frailes de Filipinas.—Proyecto de capitalidad.—Senado: Instrucción y Agricultura.

Madrid 22-10
» 22-15
» 22-20
» 22-25

Hay grande animación al abrir la sesión el señor Romero Robledo.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés. La principal de todas es la hecha por el republicano señor Lletjet afirmando que los Estados Unidos habían adquirido por la cantidad de 36 millones los bienes que los frailes poseían en Filipinas. Con tal motivo tendrán que abandonar aquellas Islas y España está amenazada por una nube de ellos ¿Qué tiene pensado el Gobierno ante esa invasión frailuna?

Le contesta el señor Maura diciendo que se cumplirá la ley.

El señor Lletjet: Tomamos nota: enteradísimos.

—Se pone á discusión el proyecto de capitalidan, conforme á la fó mula de arreglo convenida.

Se levanta á combatirle el diputado maurista, Notario de Barcelona y representante del distrito de Vendrell (Tarragona) don Jaime Alegret. Su razón fundamental al oponerse al proyecto está en el privilegio que implica: lo mismo que Madrid, pueden invocar las demás capitales de provincias.

El señor Junoy más que combatir el proyecto, hace una defensa caliente de la clase proletaria que lo mismo en Madrid que en otras partes necesita de ayuda y de trabajo para vivir.

El señor Aguilera, que preside la Comisión, pide la urgencia de la aprobación del proyecto, depurado que ha sido con fórmulos y arreglos por todos los partidos.

El señor Albó pronuncia, para atacarle, un discurso de tonos regionalistas.

El señor Garay contesta debilmente.

Alegret rectifica y habla de Vendrell, su distrito (Risas).

Suspéndese la discusión vista la oposición de que es objeto el proyecto.

—En el Senado ha habido ruegos, preguntas se han aprobado algunos dictámenes de Instrucción, se han discutido algunas enmiendas de catedráticos y por último se ha empezado la discusión del presupuesto de Agricultura y Obras públicas.

—Esta noche habrá nueva sesión, para que puedan aprobarse antes del miércoles todos los presupuestos.

Los diputados por Madrid.—Los Villaverdistas

Madrid 22-1

Los diputados por Madrid se reunieron despues de suspenderse el debate sobre el proyecto de capitalidad mostrando su disgusto por la oposición de los catalanes.

Dicen que hacía un acto de demostración colectiva.

El señor Salmerón procuró aplacarles.

—Los villaverdistas se han mostrado hoy correctisimos y perfecto ministeriales.

La Guerra inminente.—Rusia y Jaon

Madrid 22-1'15

Son cada vez más pesimistas las noticias que se tienen del extremo Oriente y se teme ya casi con fundamento que surja el choque de un momento á otro.

El Japon está movilizando sus reservas.

Los ingleses apóyanles, azuzando al gobierno para que se lance á la gueara. Creese esta actitud Inglaterra motivada para entretener Rusia mientras ella a anza por el Thibet á China.

En Chemulpo (Corea) han ocurrido sangrientas riñas entre soldados japoneses de desembarco y los indígenas.

Rusia tiene un crucero mandado de Chefu, en aguas de Chemulpo.

Un naufragio en la Garrucha

Madrid 22-9'15

Comunican de Cartagena que el laud «Dolores» ha conducido á aquel puerto á siete tripulantes de la goleta «Josefina», de la matrícula de Mazarron, que se hundió en aguas de la Garrucha, cargada de mineral.

De España y del extranjero

Madrid 22-9'20

El Senado celebrará sesión hoy y mañana por la mañana y por la tarde, para ultimar los presupuestos y terminar sus sesiones.

—De Tanger dicen que el Menhebi y su comitiva hánse embarcado para emprender su viaje santo á la Meca.

—Rusia ha contestado al «ultimatum» japones que modifique sus proposiciones.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de ópera italiana

Bajo la dirección del maestro

DON ARTURO BARATTA

Hoy 22 de Diciembre de 1903

4.ª de Abono

DEBUT

Tercera representación de la ópera en 4 actos del Mtro. Puccini,

La Boheme

Mimi, Sra. María Corti; Mussetta, señorita Bressonier; Rodolfo, Sr. Borsellini; Marcello, Sr. Gil-Rey; Schounard, Sr. Borgioli; Collini, Sr. Calvo; Bonoid y Alcindoro, Sr. Leoni; Parpiqnol, Sr. Masip; Sargente, Sr. Sciuto; Coro general y de niños y banda.

A las ocho en punto

Entrada general, 1'25

Idem al Paraiso, 0'90

El impuesto del timbre á cergo del público.

Imprenta de F. Guasp, Morey, 6